DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTÍCULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Cali, agosto de 2021 DOCUMENTO DE COBRO No. 07

Yo, Andrés Fernando Castelblanco Castañeda, identificado con la cédula de ciudadanía: 1019008234 de Bogotá.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJÉRCITO
NIT:	800.130.64-3
Me adeuda la suma de:	$ 2.722.000
Valor en letras:	DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE INGLÉS Y LENGUA CASTELLANA DEL LICEO PICHINCHA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 098-**CELIC-2021.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**Andrés Fernando Castelblanco Castañeda**
Identificación:	1019008234 DE BOGOTÁ
Lugar de residencia:	Cali
Dirección:	Calle 3C # 79-21
Teléfonos:	3213911487



FIRMA

Escaneado con CamScanner